ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO PARA LA FRECUENCIA MODULADA 91.9 MHZ CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHVJL-FM, QUE OPERA EL SISTEMA JALISCIENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 13 trece de octubre de dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala de Juntas del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, ubicada en el primer piso de la calle Francisco Rojas González 155, Colonia Ladrón de Guevara, C.P. 44600, los Consejeros integrantes del Consejo Ciudadano para la frecuencia modulada 91.9MHZ, con distintivo de llamada XHVJL-FM que opera el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, a efecto de celebrar su Primera Sesión Ordinaria del año 2017, la cual, fue presidida por la Mtra. Yolanda Hernández Sandoval, y los consejeros Lic. Esaú Gabriel Bucio Rayas, Lic. Armando Alan Roldan Aguayo, Lic. Rodrigo Israel Vargas Delgado, Lic. Ramón Alejandro González Díaz, Lic. Cynthia Jeanette Pacheco Carrillo, Lic. Iván Enrique Rodríguez Pulido, Lic. Luisa Gabriela Sandoval Castro, y que se desarrolló conforme a lo siguiente:

1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum.

Siendo las 11:00 once horas, la Presidenta dio la bienvenida a los asistentes, y preguntó a los Consejeros presentes si se contaba con el quórum correspondiente, a lo que los señores Consejeros manifestaron de manera conjunta que se verificó la lista de asistencia y se corroboró la existencia de quórum suficiente para poder llevar a cabo la presente sesión.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

La Presidenta dio lectura a la orden del día, el cual se transcribe a continuación:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación y en su caso aprobación, de los *MECANISMOS PARA ASEGURAR UNA INDEPENDENCIA Y POLÍTICA EDITORIAL IMPARCIAL Y OBJETIVA DEL SISTEMA JALISCIENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN PARA LA FRECUENCIA MODULADA 91.9MHZ, CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHVJL-FM.*

Com Sund

The A

Cump of the contract of the co

4.-Presentación, en su caso aprobación, de las *REGLAS PARA LA EXPRESIÓN DE DIVERSIDADES IDEOLÓGICAS, ÉTNICAS Y CULTURALES PARA LA FRECUENCIA MODULADA 91.9MHZ, CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHVJL-FM.*5.-Presentación, en su caso aprobación, de los *CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FRECUENCIA MODULADA 91.9MHZ, CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHVJL-FM.*

6.- Asuntos generales.

No habiendo algún comentario al respecto, de aprobó por unanimidad, por lo que el Consejo Ciudadano adoptó el **ACUERDO: CC-1-I-17.** Se aprueba el orden del día para la Primera Sesión Ordinaria del año 2017 del Consejo para la frecuencia modulada 91.9 MHZ, con distintivo de llamada XHVJL-FM.

3.- Presentación y en su caso aprobación, de los *MECANISMOS PARA ASEGURAR UNA INDEPENDENCIA Y POLÍTICA EDITORIAL IMPARCIAL Y OBJETIVA DEL SISTEMA JALISCIENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN PARA LA FRECUENCIA MODULADA 91.9MHZ, CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHVJL-FM.*

Acto seguido, en uso de la voz la Presidenta, se presentan los **MECANISMOS PARA ASEGURAR UNA INDEPENDENCIA Y POLÍTICA EDITORIAL IMPARCIAL Y OBJETIVA DEL SISTEMA JALISCIENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN PARA LA FRECUENCIA MODULADA 91.9 MHZ, CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHVJL-FM.**

Se acuerda presentarse y exponerse dentro de las áreas sustantivas del Sistema y socializar el documento antes mencionado para su implementación y aplicación al interior del Sistema.

En ese entendido, deberá girarse oficio al Secretario Técnico de la Junta de Gobierno de este Organismo en el que se les informe que han sido elaborados y aprobados dichos Mecanismos por el Consejo Ciudadano para la frecuencia modulada 91.9 MHZ, con distintivo de llamada XHVJL-FM, con el objeto de que se incluyan en el orden del día de la siguiente sesión del máximo órgano del Sistema para su respectiva aprobación.

Para lo cual se adoptaron los siguientes acuerdos:

ACUERDO: CC-2-I-17: Se aprueban los *MECANISMOS PARA ASEGURAR UNA INDEPENDENCIA Y POLÍTICA EDITORIAL IMPARCIAL Y OBJETIVA DEL*

A

SISTEMA JALISCIENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN PARA LA FRECUENCIA MODULADA 91.9 MHZ, CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHVJL-FM.

ACUERDO: CC-3-I-17: Se instruye al Secretario Técnico de éste Consejo para solicitar mediante oficio a la Junta de Gobierno del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Junta de Gobierno del SJRTV, el acuerdo mediante el cual se aprueban los MECANISMOS PARA ASEGURAR UNA INDEPENDENCIA Y POLÍTICA EDITORIAL IMPARCIAL Y OBJETIVA DEL SISTEMA JALISCIENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN PARA LA FRECUENCIA MODULADA 91.9 MHZ, CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHVJL-FM, aprobados por el Consejo Ciudadano para la frecuencia modulada 91.9 MHZ, con distintivo de llamada XHVJL-FM en su primera sesión ordinaria de 2017.

4.-Presentación, en su caso aprobación, de las *REGLAS PARA LA EXPRESIÓN DE DIVERSIDADES IDEOLÓGICAS, ÉTNICAS Y CULTURALES PARA LA FRECUENCIA MODULADA 91.9 MHZ, CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHVJL-FM.*

Para continuar con el orden del día, la Presidenta designada presentó a los Consejeros la propuesta de las *REGLAS PARA LA EXPRESIÓN DE DIVERSIDADES IDEOLÓGICAS*, *ÉTNICAS Y CULTURALES PARA LA FRECUENCIA MODULADA 91.9 MHZ, CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHVJL-FM* y señala la importancia de presentar y exponer a las áreas sustantivas del Sistema para socializar el documento antes mencionado, e implementar su aplicación al interior del Sistema. En ese entendido, deberá girarse oficio al Secretario Técnico de la Junta de Gobierno de este Organismo en el que se les informe que han sido elaborados y aprobados dichas Reglas por el Consejo Ciudadano para la frecuencia modulada 91.9 MHZ, con distintivo de llamada XHVJL-FM, con el objeto de que se incluyan en el orden del día de la siguiente sesión del máximo órgano del Sistema para su respectiva aprobación.

Por lo que se adoptaron los siguientes acuerdos:

ACUERDO: CC-4-I-17: Se aprueban los REGLAS PARA LA EXPRESIÓN DE DIVERSIDADES IDEOLÓGICAS, ÉTNICAS Y CULTURALES PARA LA FRECUENCIA MODULADA 91.9 MHZ, CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHVJL-FM.

A

ACUERDO: CC-5-I-17: Se instruye al Secretario Técnico de éste Consejo para solicitar mediante oficio a la Junta de Gobierno del Sistema Jalisciense de Radio se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Junta de Gobierno del SJRTV, el acuerdo mediante el cual se aprueban los REGLAS PARA LA EXPRESIÓN DE DIVERSIDADES IDEOLÓGICAS, ÉTNICAS Y CULTURALES PARA LA FRECUENCIA MODULADA 91.9 MHZ, CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHVJL-FM, aprobados por el Consejo Ciudadano para la frecuencia modulada 91.9 MHZ, con distintivo de llamada XHVJL-FM que opera el SJRTV, en su primera sesión ordinaria de 2017.

5.-Presentación, en su caso aprobación, de los CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FRECUENCIA MODULADA 91.9 MHZ, CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHVJL-FM.

Acto seguido, en uso de la voz, la Presidenta presenta los *CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FRECUENCIA MODULADA 91.9 MHZ, CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHVJL-FM*, mencionando la importancia de socializar el documento antes mencionado, para implementar su aplicación al interior del Sistema. En ese entendido, deberá girarse oficio al Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del SJRTV, en el que se les informe que han sido elaborados y aprobados dichos Criterios por el Consejo Ciudadano para la frecuencia modulada 91.9 MHZ, con distintivo de llamada XHVJL-FM, con el objeto de que se incluyan en el orden del día de la siguiente sesión del máximo órgano del Sistema para su respectiva aprobación.

Por lo que se adoptaron los siguientes acuerdos:

ACUERDO: CC-6-I-17: Se aprueban los *CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FRECUENCIA MODULADA 91.9 MHZ, CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHVJL-FM.*

ACUERDO: CC-7-I-17: Se instruye al Secretario Técnico de éste Consejo para solicitar mediante oficio a la Junta de Gobierno del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de su Junta de Gobierno, el acuerdo mediante el cual se aprueban los **CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FRECUENCIA MODULADA 91.9 MHZ, CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHVJL-FM,** aprobados por el Consejo Ciudadano para la frecuencia modulada 91.9 MHZ, con distintivo de llamada XHVJL-FM en su primera sesión ordinaria de 2017.

6.- Asuntos Generales.

Para continuar con el orden del día, la Presidenta preguntó a los Consejeros presentes si alguien tenía otro asunto general a tratar.

No habiendo más asuntos, agradeció la presencia de los asistentes y dio por terminada la Sesión a las 12:30 doce horas con treinta minutos, firmando para constancia y efectos legales los que a ella asistieron con el carácter que ostentan.

FIRMAS

MTRA. YOLANDA HERNANDEZ SANDOVAL PRESIDENTA CONSEJERO

LIC. SOFÍA DIFENOVI RAMÍREZ MENA SECRETARIO TÉCNICO

LIC. ESAÚ GABRIEL BUCIO RAYAS CONSEJERO

LIC. LUISA GABRIELA SANDOVAL

CASTRO CONSEJERA

LIC. ARMANDO ALAN ROLDAN AGUAYO CONSEJERO

LIC. RODRIGO ISRAEL VARGAS
DELGADO
CONSEJERO

LIC. RAMÓN ALEJANDRO GONZÁLEZ DÍAZ CONSEJERO

LIC. CYNTHIA JEANETTE PACHECO CARRILLO CONSEJERA

LIC. IVÁN ENRIQUE RODRÍGUEZ
PULTDO
CONSEJERO

^{*}La presente foja forma parte integral del ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO PARA LA FRECUENCIA MODULADA 91.9 MHZ CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHVJL-FM, QUE OPERA EL SISTEMA JALISCIENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN.